



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE EXPEDIENTE

“CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA REPARACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE LAS PUERTAS DEL EDIFICIO NORGE BOTELLO”

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: el Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El requerimiento de contratación:

Comunicación Interna	Unidad Requirente	Fecha
DSI-210-2023	Division de Seguridad Interna	19 septiembre 2023

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida por Benilda Frías, Encargada del Departamento de Presupuesto, de fecha 26 del mes diciembre del dos mil veintitrés (2023).

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es “Compra Directa” en función del costo estimado.

Segunda Resolución

El perito designado para elaborar las Especificaciones Técnicas y evaluar las ofertas es:

Titular
Ángel Edwin Guzmán García

Tercera Resolución

Manifiesta su total conformidad con las Especificaciones Técnicas establecidas en el/ los requerimientos/s de contratación.

Carta Resolución

Apodera al Departamento de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 28 días del mes de diciembre de 2023.



Izzet Sansur
Director Administrativo

